

LA REGENERACIÓN

Revista semanal de acción católica

INSTAURARE OMNIA IN CRISTO



Sumario:

Presupuestos municipales.—Quinta Semana Social.—Crónica.—Acción Social.—La ley del Candado.—Bibliografía.—Asamblea general de Enseñanza y Educación.—Noticias.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

La difícil y enmarañada cuestión de los presupuestos municipales tan debatido y zarandeado por la prensa y por los ciudadanos durante muchos días estará en el momento crítico cuando llegue el presente número á manos de los lectores. Ignoramos que suerte correrá por ser de diagnóstico reservado aún para los más linceos ese asunto.

Están los contendientes aprestados para el ataque decisivo, y á lo que parece, dispuestos á no cejar en su respectivo empeño hasta apurar los últimos recursos.

Varias veces hemos declarado sin eufemismos desde las páginas de la Revista, la gravedad de la situación financiera de nuestro Consistorio, hemos asimismo expuesto nuestra humilde opinión acerca del particular, opinión que fué acogida con agrado por muchos, hemos advertido á los gerundenses de los peligros que para el porvenir entrañaba el empréstito en proyecto, hicimos ver que con algún sacrificio podríamos apartar de la ciudad sin compromete-

ter el crédito del municipio ese mal; pero aunque la idea fué acariciada de muchos, la apatía de no pocos y la intransigencia de algunos hizo fracasar nuestros trabajos encaminados siempre al bien de la ciudad y á la unión entre los ciudadanos y sus representantes.

Tememos que á la gravedad intrínseca de la cuestión se adjuntan ciertos amagos de pasión é interés que dificultarán, sino hacen imposible, la acertada solución.

Conviene para proceder con seguridad y acierto en este interesantísimo asunto que unos y otros no adopten actitudes extremas ni tengan criterio cerrado, y que en aras de los altos intereses de la ciudad, estén dispuestos á sacrificar cuanto pueda dificultar una prudente transacción.

No deben ir á las Salas consistoriales los que componen la Junta Municipal con animo de luchar y vencer, sino de discutir y convencer, y como en el punto que están las cosas es difícil llevar el convencimiento á ninguno de los bandos creemos que lo más práctico sería ir de momento á una transacción en lo que se refiere al empréstito.

Creemos que es mal gravísimo para la ciudad, como la guerra para las naciones pero, ante el dilema de este y el de dejar los presupuestos como en años anteriores, preferimos mil veces un módico empréstito.

No dudamos que los partidarios del proyecto en cuestión depondrán su criterio y se allanarán á aceptar una solución de concordia en el caso que les sea presentada por los adversarios del mismo; y que éstos no serán tan exigentes que quieran imponer absolutamente su opinión sin ceder ni un punto de los que sostienen.

Cualquiera solución sin empréstito, pero cierta y práctica, nos sería más grata, que la contraria; si no es posible hallarla, se impondrá la necesidad de un empréstito pero limitado á lo estrictamente necesario para cubrir las atenciones imprescindibles del Municipio.

Quinta Semana Social

Copiamos del *Boletín Oficial Eclesiástico* de nuestro Obispado la alocución que dirigen los organizadores de la 5.^a Semana Social española, que dentro el presente mes se celebrará Dios mediante en Barcelona. Aunque los días en que tendrá lugar coinciden con los de oposiciones á curatos, coincidencia que impedirá vayan algunos sacerdotes entusiastas de la acción social, es de creer, no obstante, que nuestra Diócesis estará dignamente representada, pues sabemos que siguiendo el ejemplo de nuestro Ilmo. Prelado son varios los sacerdotes que se han inscrito como socios.

En el siguiente número publicaremos las diferentes comisiones que se han nombrado y el Programa y Horario de cada uno de los días de La Semana Social.

La alocución está concebida en los siguientes términos:

« Á LOS CATÓLICOS SOCIALES:

Por acuerdo de la Comisión Permanente de las SEMANAS SOCIALES DE ESPAÑA se celebrará la *Quinta* en Barcelona del 27 de Noviembre al 4 de Diciembre de 1910.

Las SEMANAS SOCIALES tienen una finalidad utilísima en nuestros días: la de dar á conocer y vulgarizar las doctrinas de la verdadera sociología respecto de las múltiples cuestiones sociales planteadas en nuestros agitados tiempos. Nadie puede desconocer la existencia de tales cuestiones, que no quedan relegadas á las aulas y á los libros, sino que trascienden á todas las manifestaciones de la vida social.

El rompimiento con la tradición, aboliendo instituciones populares antiguas; la nueva organización en la industria producida por los adelantos de la maquinaria moderna; las grandes multitudes de obreros que se reúnen en las ciudades industriales, y sobre todo, las nuevas y diversas doctrinas morales, económicas, jurídicas y sociales que se predicán y propagan en nuestros días, han planteado problemas gravísimos que tocan á los mismos fundamentos de la sociedad y que interesan á los hombres de todos los estados y condiciones.

En circunstancias tales, que constituyen uno de los momentos críticos de la historia de la civilización humana, se requiere, ante todo, la luz esplendente de principios firmes y seguros para resolver los graves problemas suscitados. No es menos urgente la acción mancomunada y enérgica de los hombres de buena voluntad para resolver los pavorosos conflictos que surgen á cada paso en el mundo la producción y distribución de la riqueza. Ahora bien; nada más eficaz para asegurar ambos ideales como esos breves cursos teórico-prácticos que, sin el apasionado discutir de los Congresos, antes por lo contrario, con las serenas lecciones de maestros escogidos, doctos y experimentados, examinan las cuestiones de palpitante actualidad, ofreciendo la solución que á las mismas da la sana doctrina sociológica, tan distante de quiméricas utopías como de un estacionamiento que, al consagrar todos los abusos existentes, prepare nuevos cataclismos para lo por venir.

Tales son las SEMANAS SOCIALES. Sólo el Catolicismo puede ofrecer esa serena y equilibrada sociología que promueve estados más perfectos de una integral y verdadera civilización, respetando siempre los fundamentos esenciales de la sociedad, satisfaciendo las nuevas necesidades, conservando la jerarquía social y la armonía de las diversas clases, y fomentando una participación mayor de los elementos populares en los bienes de la vida y trabajando por su elevación intelectual y moral. Sí; sólo el Catolicismo social puede prestar las fuerzas necesarias para reducirla, con seguridades de buen éxito, á la práctica. La civilización del mundo, ha dicho con admirable exactitud Pío X (1), «es civilización cristiana; tanto más verdadera, durable y fecunda en preciosos frutos, cuanto es más genuinamente cristiana; tanto más bastarda, con daño inmenso del bienestar social, cuanto más desdice de la idea cristiana.»

Para trabajar, pues, por un estado más perfecto de civilización, se convoca á todos los amantes de la misma á la SEMANA SOCIAL de Barcelona.

Para anuar los esfuerzos y acrecer el entusiasmo de cuantos trabajan por la paz social por medio de instituciones populares, se invita especialmente á los llamados *hombres de obras*.

(1) Carta Encíclica á los Obispos de Italia sobre la acción católica.

Nadie hay que pueda permanecer indiferente ante el trabajo de reconstitución social.

Los *patronos* que experimentan cada día en sus industrias las bruscas sacudidas de los conflictos del mundo moderno del trabajo, no pueden ciertamente menospreciar el estudio de las causas que los producen ni de los medios de aminorarlos y prevenirlos.

Los *obreros*, víctimas unas veces de abusos y malsanas ambiciones que mutilan su personalidad, y sometidos otros á la dura tiranía de los que se abrogan la representación de su clase, privándoles de la libertad profesional y atentando contra su propia vida, necesitan, más que nadie, imponerse de sus verdaderos derechos y deberes para organizar sus uniones y sindicatos, sin levadura de sectarismos, ya que para defender sus legítimos derechos no necesitan renunciar á sus creencias.

Los *sacerdotes*, que, como ministros de paz y defensores de la justicia deben ser los primeros en procurar que estos bienes inestimables imperen entre los hombres, no pueden dejar de intervenir sabiamente en esta suprema obra civilizadora y redentora.

Finalmente la *mujer* cristiana, cuyo influjo civilizador, tanto más eficaz cuanto más suave, ha de nutrirse de sublimes ideales para realizar debidamente su altísima misión social, tiene su puesto señalado en este augusto certamen de la inteligencia y del corazón.

Y he aquí que esta vez parte la invitación de Barcelona, la opulenta Ciudad de los Condes, la poderosa reina del Mediterráneo, lazo de unión de España con los pueblos orientales que pueblan el mar de la cultura latina y cristiana. Ninguna más indicada que ella para hacer á los católicos sociales de España entera este cariñoso llamamiento: el recuerdo de sus admirables instituciones sociales; la belleza incomparable de su suelo y la benignidad de su clima; su aspecto monumental de grandeza incomparable; su poderosa iniciativa para el progreso moral y material, que la coloca entre las más grandes, cultas y prósperas ciudades del mundo, así como su tradicional cortesanía y hospitalidad hacen de ella punto escogido para ventilar y resolver los grandes problemas sociales que cautivan hoy la atención del mundo culto.

Resuene, pues, en todos los ámbitos de España este afectuoso llamamiento á una obra de progreso, de paz y de cultura. Unámonos todos, como dice nuestro Santísimo Padre Pío X, en «un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar», para llevar á feliz término esa grandiosa empresa de elevación moral y de prosperidad material, de las que se muestran sedientos, todos los corazones generosos. Vengan todos á recibir el abrazo fraternal que hoy les envía Barcelona con esta invitación, y desenvolvamos el áureo programa de nuestra QUINTA SEMANA SOCIAL para aportar á la futura regeneración y grandeza de nuestra patria nuestro más fecundo y animoso esfuerzo.

Barcelona 1.º de Octubre de 1910.»

Se reciben las inscripciones de socio en la Secretaria de Cámara estando señalada la cuota de 25 pesetas para los socios protectores; 10 para los representantes de entidades: 7 para los numerarios; y 3 para los solo oyentes. Las primeras clases de socios tendrán entre otras ventajas la de recibir un ejemplar de la Crónica de La Semana.

CRÓNICA

La autonomía de Irlanda.—El nacionalismo irlandés va perdiendo el terreno, y los fervorosos nacionalistas de aquella región, los que aspiraban á tener una Irlanda libre, política y económicamente van cediendo de sus impulsos patrióticos, de manera que en el corto espacio de tres años se ha borrado casi por completo el ideal de una Irlanda absolutamente independiente.

Irlanda es un país bastante pobre; una de sus principales industrias, la de la fabricación de «wiskey» ha sufrido una considerable baja á causa del gravoso impuesto sobre las bebidas alcohólicas, de manera que necesitan del concurso económico de los ingleses; mientras estos gastan 325 millones en Irlanda, esta región no tributa al Estado británico sino 250; una autonomía completa para Irlanda sería hoy sin duda su ruina económica.

Considerando la situación económica de Irlanda los representantes parlamontarios de esta región desisten ya de la independencia de su pueblo, pero atentos á que en sus manos está la suerte del gobierno británico aspiraban á una autonomía regional, y concedida antes de fin del presente mes.

Esta autonomía será concedida, según los diputados irlandeses, á todas las regiones del Reino Unido, Inglaterra, Escocia, Gales é Irlanda; cada región tendrá su parlamento autónomo, y cada uno de estos parlamentos autónomos estará representado en un Parlamento imperial, llegándose así á la realización de la idea vertida y sostenida por el gran imperialista Chamberlain en su proyecto de federación de las colonias inglesas con la madre patria.

Esta federación parlamentaria es, según la prensa ministerial, la fórmula de avenencia suscrita por los jefes de las distintas fracciones parlamentarias y será pronto presentada á las Cámaras.

Sin embargo no es fácil que sea aprobado el proyecto de federación si antes no logran ponerse de acuerdo los individuos que forman la comisión dictaminadora sobre los derechos y prerrogativas de la Alta Cámara; esta debe sufrir una reforma radical en caso de ser aprobado dicho proyecto, y como ella es de arraigo constitucional, es preciso que haya perfecto acuerdo para reformarla; y lo cierto es que el tal acuerdo no existe por ahora en el seno de la comisión, y tampoco es creible que obtenga la sanción del Jefe del Estado faltando la unidad de criterio en los partidos de turno en el poder, que tienen repartidos por igual los puestos de la citada comisión.

Así que no parece del todo viable por ahora la autonomía absoluta ó regional de Irlanda.

F.

ACCIÓN SOCIAL

Poco á poco se propaga la acción social en la diócesis. Hoy en un pueblo, mañana en otro germinan las instituciones en conformi-

dad con las necesidades y vida de los mismos. Pues no era posible que el clero de nuestro obispado dejara de sentir ese fuego divino y esos entusiasmos generosos que serán en los actuales tiempos la salvación de la sociedad, la cual atraída por el cebo de los bienes materiales entrará de nuevo en el seguro aprisco de la Iglesia. Hace poco que en Olot fundóse una Cooperativa en tan buenos auspicios que hace esperar fundadamente que en breve será el más poderoso centro de abastos de la población. Porque los obreros y familias humildes se entusiasmaron con su aparición por ver en ella un sostén contra sus escasos recursos y un remedio para sus males. Hoy que tan cara cuesta la vida, que fuera de las familias acomodadas todas tienen que luchar desesperadamente para atender á los crecidos gastos que ocasiona el sostén de la casa y las exigencias de la sociedad, es una esperanza esa institución económica que rebaja considerablemente el precio de los víveres.

De aquí que cuantos deseosos de contribuir por su parte al alivio de las ajenas necesidades tienen la feliz ocurrencia de ir al pueblo con alguna de las múltiples instituciones económicas creadas por la Sociología católica encuentren siempre favorable acogida que se trueca pronto en respeto y estimación de los favorecidos.

Solo así puede explicarse el poderoso influjo que ejerce sobre los proletarios y obreros el Socialismo, el cual logró por las cooperativas, sindicatos y demás instituciones análogas lo que en vano hubiese intentado con sus radicales programas y tremendas negaciones. Púedese observar que cuenta con alguna obra de las referidas, donde quiera hizo presa. Pues bien lo que el Socialismo, y mucho más aún, por ofrecer mayores garantías de probidad y buena fe, pueden hacer los católicos si echan mano de las armas requeridas en la lucha actual económico-religiosa.

Irrecusable prueba de nuestro aserto nos ofrece la Cooperativa, hoy poderosísima, inaugurada hace pocos años en San Feliu por el infatigable apostol de la Acción Social en nuestra diócesis M. Santos; pues á pesar de haberla inaugurado en circunstancias difíciles, por existir allí algunas arraigadas y fuertes, ha logrado ya aventajar á las otras, en número de socios y en alza de dividendos á los mismos.

Los obreros, aunque en su inmensa mayoría viven apartados de las prácticas religiosas y sean hostiles al clero, acuden á la Cooperativa del joven sacerdote, á quien profesan sincera estimación, por reconocer los sacrificios que generalmente se impone en favor de los humildes. Lo mismo exactamente acontecerá con la cooperativa de Olot. La cual como responde á una necesidad y viene á llenar un vacío, tendrá pronto vida lozana y exuberante, y, facilitará á módico precio los víveres, extenderá á no tardar su esfera de acción y terminará con proporcionar baratos á los socios toda clase de abastos.

Cuantos tomen parte en su administración notarán enseguida corrientes de simpatía del pueblo para con ellos, lo cual, aunque debe ser el ideal de nuestros afanes, no deja de ser compensación agradable, y un nuevo aliento para las molestias y fatigas anejas á la institución y dirección de esas obras benéficas.

Reciban los interesados en ellas nuestra más cordial enhorabuena.

La ley del Candado

Ya está votada en el Senado esta ley, con una enmienda que transforma el proyecto, convirtiéndola de permanente en transitoria, pues solo puede aplicarse durante dos años.

Acerca el alcance y significación de la presente ley *El Universo* dice lo siguiente:

«El Sr. Canalejas había hecho del proyecto cuestión de Gabinete, y, en sus enmarañadas costumbres diplomáticas, ha creído necesaria la aprobación para seguir tratando con la Santa Sede.

Los prelados y las oposiciones del Senado podían sin gran esfuerzo impedir la aprobación del proyecto de ley absteniéndose de votar, con lo cual nunca el Gobierno hubiera podido realizar su propósito.

En está situación, la vida del ministerio estaba en manos de sus adversarios; pero las oposiciones no han querido extremar las cosas, esperando que el Gobierno fuera razonable.

Y parece que lo es, porque el Sr. Canalejas ha hecho estos días

excitaciones á la concordia, que han sido cordial y lealmente acogidas por quienes tienen autoridad para hacerlo.

El grave peligro de la ley del «candado» estaba en que quedase como ley permanente del reino, aunque el Sr. Canalejas pusiese todo su empeño en evitarlo; y reconociéndolo así ha dicho que no tiene inconveniente en que, para prevenir toda clase de contingencias, la aplicación de dicha ley no pase del plazo máximo de dos años.

El Sr. Canalejas prometió además que aprobada la ley del «candado» podría reanudar sus relaciones con Roma y que la nueva ley de Asociaciones no sería ley de excepción para las Asociaciones religiosas.»

Bibliografía

El Reinado del Corazón de Jesús ó la Doctrina Completa de la B. Margarita-María sobre la devoción al Sagrado Corazón por un P. Oblato de María Inmaculada, Capellán de Montmartre. --Prólogo y versión castellana de la 2.^a edición francesa por el P. Luis M.^a Ortiz, S. J.

Cinco tomos en tres volúmenes en 4.^o mayor, con unas 560 páginas cada uno. Precio: 14 pesetas en rústica y 18 en tela inglesa. Hállase de venta en la Administración de *Razón y Fé*, plaza de Santo Domingo, 14, Madrid y en las principales librerías católicas de España y América latina.

Obra verdaderamente monumental. Basta el índice de capítulos y materias para dar idea de que es un arsenal riquísimo, sobre todo para los predicadores de las glorias del Corazón de Jesús, para los confesores y directores del Apostolado de la Oración. Cualquier capítulo, más aún, cualquier párrafo, presenta generalmente con tan sólidas consideraciones y con tal orden y abundancia la doctrina de la Beata Margarita-María, que fácilmente les servirá para hacer, ó una plática sobre alguna importante materia espiritual, ó sobre el ejercicio de las virtudes cristianas.

Las Comunidades religiosas de varones y mujeres hallarán en

su lectura rica y variada instrucción sobre toda clase de virtudes y ejemplos de la más alta perfección.

Es una suma ascética que nos transmite el Corazón de Jesús por medio de su sierva predilecta la Beata Margarita-María.

A todos los fieles interesa ver en el primer tomo del autor el plan de la Providencia, al establecer como última fase de la Iglesia la devoción salvadora al Corazón de Jesús.

El segundo tomo expone los homenajes pedidos por el divino Corazón: culto individual, doméstico, social y nacional.

El tercero estudia las virtudes exigidas por el Corazón de Jesús á sus devotos, á los cristianos, á las almas consagradas.

El cuarto revela el secreto de la santidad, que se aprende en la escuela del Sagrado Corazón, y presenta las diversas devociones que florecen alrededor de este culto principal.

El quinto enseña á ser apóstol ó propagandista celoso de esta devoción, interiormente por el amor, exteriormente por la oración, por el sufrimiento, por la prensa, por la acción en general; y termina con las doce promesas á toda suerte de personas, y con las diez particulares á los apóstoles ó celadores de esta devoción.

Exito de la obra.—Apenas apareció en público fué arrebatada por todas las clases de la sociedad, traducida á varias lenguas difundida por todas partes. Más de cuatrocientos Obispos enviaron al autor sus felicitaciones. Pocos libros han merecido tan universales elogios.



Los Fundamentos de la Fe, por el P. Mario Laplana de la Compañía de Jesús.

Un elegante tomo en 8.º de 160 páginas, esmeradamente impreso en papel vergé, 1'25 ptas. en rústica y 2 en tela inglesa.—Pídase al Sr. Administrador de *Razón y Fé*, Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

Difícilmente se encontrará libro más á propósito que «Los Fundamentos de la Fe» para inculcar en los jovencitos de alguna cultura los fundamentos de la religión, ó sea las pruebas racionales é históricas que demuestran la existencia de una religión revelada por Dios, y que esta religión es la cristiana católico-romana.

Es todo jugo, con suma claridad y precisión, y, en medio de su concisión extraordinaria, expone ordenadamente los principales argumentos en la materia y resuelve las objeciones más notables que oponen los racionalistas, y las respuestas que dan los teólogos.

Este libro es para excitar ó mantener la fe en los jóvenes, ó personas mayores, de estudios profanos, que saben discurrir, pero en religión han adelantado poco. Puede servir también en los colegios para la clase de religión con tal que el profesor le explique á los alumnos.

Asamblea general de

Enseñanza y Educación

Se ha publicado el Cuestionario de la «Asamblea general de Enseñanza y Educación», aprobada por R. O. de 19 del pasado Octubre, y cuya fecha no se ha fijado todavía.

La lectura de su texto indica claramente su extensión que abarca todos los servicios de la Instrucción pública, incluso las Escuelas de Veterinaria y las Bibliotecas y Museos.

Como verán nuestros lectores, el capitalismo problema de la libertad de enseñanza se discutirá en el tema noveno de la Sección primera, B, y en el cuarto de la Sección segunda, y en ambos puntos están los intereses que más nos importa defender.

El *Cuestionario* incluye un tema (el noveno de la Sección tercera) de la instrucción de la mujer y la coeducación; pero la mayor parte de los temas del citado «Cuestionario» se refieren á puntos y problemas de carácter técnico y profesional.

En ningún tema se plantea explícitamente la cuestión de las escuelas neutras.

A pesar de esto no se escapará á la perspicacia de nuestros lectores que la redacción de los temas V y VI puede dar motivo á que los radicales intenten forzar el sentido de la realidad y procuren opiniones incompatibles con lo que ha sido, es y debe ser la escuela primaria española.

NOTICIAS

CUARENTA HORAS.—Se celebrarán en la Iglesia del Seminario; por la tarde se reserva á las seis y cuarto.

FERIAS Y FIESTAS.—La función cívico-religiosa. En el Ayuntamiento se reunieron las Autoridades para asistir á la función en honor y sufragio de los héroes de 1808 y 1809. Un batallón del Regimiento de Asia recogió del Ayuntamiento la histórica bandera de Ultonia, tributándole los honores. La oración fúnebre estuvo á cargo del Dr. D. Federico Trigás desarrollando en elocuentes párrafos el concepto del patriotismo verdadero.

—La Retreta comercial-industrial. Apesar de la premura del tiempo con que tuvo de organizarse, resultó un número brillante, sobresaliendo las farolas anunciadoras. En las calles y en especial las Ramblas se agrupó gran gentío para presenciar el paso de la misma, elogiando el efecto de las farolas y grupos. Los premios fueron concedidos en la forma siguiente *Grupos de faroles*: Premio no se adjudica; Accésit 1.º grupo Cort-Real; 2.º, grupo de grooms de la Sra. Crehuet.

Farolas anunciadoras: Premio, Sra. Crehuet por su «Aeroplano»; Accésit, Sr. Boix por su «Sombrilla».

REQUETÉ JAIMISTA.—Fué inaugurado el día 4; el local del «Centro Moral» estaba lleno. El diputado por Gerona pronunció un elocuente discurso; presidió la fiesta el Jefe provincial Sr. Bonmatí.

D. RAIMUNDO CASELLAS.—Víctima de un accidente desgraciado en San Juan de las Abadesas ha muerto el distinguido redactor-jefe de *La Veu de Catalunya*. Como periodista fué defensor del regionalismo y sostuvo ruda pelea desde *La Veu*. Como escritor, «Els sots ferestechs» y «Les Multituts», le conquistaron un lugar preeminente en la literatura catalana. Como crítico de arte era un maestro. Su muerte ha sido muy sentida en toda Cataluña.

Para honrar su memoria un grupo de artistas, admiradores y amigos del malogrado crítico tiene el propósito de organizar una tómbola de objetos de arte para recaudar fondos con objeto de esegirle un busto en Barcelona. La Junta de Bellas Artes de la ciudad condal se propone adquirir la valiosa colección de dibujos de Casellas, muy importante por lo que se refiere á la historia del arte catalán. Dios haya acogido en su gloria al insigne catalán.

NUEVO GOBERNADOR CIVIL.—El de esta provincia ha sido trasladado á la de Tarragona; para ocupar la vacante ha sido nombrado D. Jesús Copo.

LA CUESTIÓN DE LAS MURALLAS.—Dice *El Norte* refiriéndose á la visita que D. Dalmacio Iglesias hizo al Ayuntamiento. «Uno de los más impor-

tantes es sin duda el asunto de los baluartes que tanta polvoreda movió en esta capital al tenerse noticia de que el ramo de Guerra reclamaba al Ayuntamiento el cumplimiento del artículo 3.º de la ley de Marzo de 1907 ó el pago de un millón de pesetas. Se llegará á un acuerdo presentando un proyecto de ley en el que se dispondrá el pronto cumplimiento de la citada en sus artículos 1.º, 2.º, y quedando modificado el 3.º en el sentido de cederse á Gerona los baluartes sin condición prévia, y una vez derribados los terrenos para la edificación serán vendidos por el ramo de Guerra destinándose su producto á la construcción de un cuartel.»

SANTA VISITA PASTORAL.—Nuestro Ilmo. Sr. Obispo anteayer salió para Riudellots con objeto de reanudar la Santa Visita, proponiéndose llegar hasta Santa Coloma de Farnés.

OPÚSCULO.—Hemos recibido el opúsculo «L'enganyfla anticlerical» por el Rdo. José Alsina, de Manresa. Se vende al precio de 0'10 pesetas el ejemplar; 100 ejemplares 7'50 pesetas.

LA INMORALIDAD.—Leemos en el *Diario de Gerona*:

«Hemos sentido fundadas quejas de la inmoralidad de los espectáculos que se dan en el Cine Gran-Via, y especialmente de las coplas indecentes que se cantan en las sesiones de «varietés» de estos días de fériás.

Se nos ruega lo hagamos constar para que sirva de advertencia á las personas que sin saberlo concurrían á dicho espectáculo evitándoles de que se vean sorprendidos desagradablemente por escenas y couplets indecorosos, y de llamamiento á las autoridades para que pongan limite á estos agravios á la moral y á la decencia pública.»

CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS.—Durante el pasado mes de Octubre la Sucursal de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» en esta ciudad ha recibido por imposiciones 56.580'80 pesetas y ha pagado por reintegros 36.683'41 pesetas, habiendo abierto 60 nuevas libretas.

De los cobros pertenecen 1.074'45 pesetas á la «Caja» adherida de Bañolas y 432'35 pesetas á la de La Sella y de las libretas 10 á la primera y 3 á la segunda.

LAS MODAS.—Su Santidad Pío X se ha dirigido á los Obispos del orbe católico advirtiéndoles la necesidad de que se opongan al modo de vestir de las señoras, por considerarlo atentatorio á la honestidad de la mujer, pues no solo se atavían de manera indecorosa, sino que del mismo modo se visten para asistir al templo, sin respeto á la santidad de la casa de Dios.

PREMIOS.—En la Exposición de Valencia han obtenido premios los siguientes expositores de Gerona: D. Narciso Roure Figueras, medalla de plata por sus obras «La vida y obras de Balma»; Sra. Vda. de J. Bassols (Olot) medalla de plata por sus pieles y cueros.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN.—Según datos que nos comunica la Direc-

ción general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada 303.758.—Nacimientos 641; Varones 323; Hembras 318.—Natalidad por 1.000 habitantes 2'11.—Matrimonios 203.—Nupcialidad 0'67.—Mortalidad 1'79.—Defunciones 544.

EL MONUMENTO AL DR. ROBERT.—La comisión ejecutiva para tratar de la inauguración del monumento al Dr. Robert en Barcelona ha tomado los siguientes acuerdos:

Celebrar la fiesta el mañana, día 13 á las once de la mañana, haciendo solemne entrega del monumento á la ciudad.

La fiesta consistirá en un discurso de D. Alberto Rusiñol, presidente de la comisión, haciendo la historia política del Dr. Robert; parlamento de D. M. A. Fargas, de la comisión, historiándole como médico y catedrático; parlamento del Sr. Alcalde aceptando el monumento en nombre de Barcelona.

Publicar una alocución dirigida á los senadores, diputados, Diputaciones provinciales, Prensa, Academias y Sociedades económicas, científicas políticas y recreativas de Cataluña y á todos los catalanes en general, invitándoles para que concurren á la fiesta. La familia y el Claustro Universitario serán invitados particularmente.

Los representantes de Ayuntamientos, Academias y Sociedades que quieren estar representados, deberán participar á la comisión y recoger antes del día de la fiesta, la contraseña de entrada al recinto oficial, en la secretaría de la misma, Boters 4.

La «Lliga Regionalista» de Barcelona, ha acordado solemnizar la inauguración del monumento al Dr. Robert, su primer presidente y primer diputado regionalista por Barcelona, celebrando un gran acto político, al que serán invitados los representantes oficiales del regionalismo catalán.

El acto consiste en un gran banquete que la «Lliga» ofrece á los senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales ó que hayan ejercido estos cargos, presidentes de las sociedades adheridas y concejales regionalistas de todos los Municipios de Cataluña.

Hotel Restaurant MASSAGUÉ

Casa de completa confianza para R.^{dos} Sacerdotes

Calle de Santa Ana, (junto á la Rambla de Canaletas).

BARCELONA

Cerería y Fábrica de Espelmas de José Colomer

DESPACHO: Cort-Real, núm. 4.—GERONA.



En esta casa se fabrican y venden á precios muy limitados, cirios, hachas, blandones, candelas, espelmas, cerillas mariposas y demás géneros concernientes al ramo de cerería.

Bonificación según la importancia del pedido.—Fabricación, por encargo, de clases especiales.

Se compran y cambian con géneros elaborados ceras amarillas y residuos refundidos.

TALLER DE ESCULTURA DE SAN JOSÉ

— DE —

 JUAN PAGÉS 

Calle del Norte.—Chañán Gran-Vía.—GERONA

Construcciones de todas clases de Altares, Templetos y demás objetos de Iglesia.—Se construyen Marcos, fachadas y demás objetos de Escultura.

NOTA. Esta casa se dedica exclusivamente á los trabajos de escultura y facilita con prontitud toda clase de planos.

Ebanistería y Sillería

— DE —

ENRIQUE ADROHER.

Gran surtido de muebles de todas clases.—Restauración de antiguos.—Precios sumamente económicos.

PROGRESO, 8.—GERONA.

Sombrerería de JOSÉ PRADAS

Grande y variado surtido de Sombreros y Gorras de todas clases, últimas novedades. — Se hacen toda clase de gorras de uniforme. — Especialidad en artículos para el Clero como son: Sombreros castor y felpa de todas clases, Bonetes, Casquetes, Solideos y Alzacuellos, único que puede ofrecerlos más baratos. — Se hacen composturas de todas clases.

Ciudadanos, 18.—GERONA